

2021-2024

Ayotlán, Jalisco; a 15 de febrero del 2024

## AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Ayotlán NO LE APLICA el reactivo:

A.2.10 Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado

Manifestando que **el** Municipio de Ayotlán no contamos con participaciones en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado.

## Atentamente:

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".

Lic. Leidy Elizabeth Alatorre Barajas Encargada de Hacienda Municipal

SNO MUNICH